



## RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

**N° 026-2021-CF-FIIS**

Callao, 18 de Febrero del 2021

Visto, el Oficio N° 130-2020-UIFIIS-2020 de fecha 29 de Diciembre de 2020 y la Resolución N° 020-2020-UIFIIS-UNAC de fecha 29 de Diciembre del 2020 del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas el **NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** presentado por el docente **Principal a D.E. el Mg. CHRISTIAN JESÚS SUAREZ RODRIGUEZ**, titulado “**LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN TIEMPOS DE COVID19 Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL CURSO DE PROCESOS DE MANUFACTURA II, EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FIIS-UNAC-2021**”.

### CONSIDERANDO:

Que, el docente **Principal a D.E. el Mg. CHRISTIAN JESÚS SUAREZ RODRIGUEZ** ha cumplido con presentar su proyecto de Investigación de acuerdo al reglamento de participación de docentes de proyectos de investigación aprobado por Resolución N° 082-2019-CU de fecha 07.03.19.

Que, el Comité Directivo reunido en Sesión Ordinaria el día sábado 05 de Diciembre del 2020, online, vía internet, utilizando la aplicación multiplataforma de VIDEOCONFERENCIA (ZOOM), al amparo del DU N° 026-2020, el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas resuelve aprobar el nuevo Proyecto de Investigación presentado por el docente **Principal a D.E. el Mg. CHRISTIAN JESÚS SUAREZ RODRIGUEZ** con resolución N° 020-2020-UIFIIS-UNAC.

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día Miércoles 17 de Febrero del 2021, se aprobó el referido del Nuevo Proyecto de Investigación.

El Consejo de Facultad, en uso de las atribuciones que le confiere el Art.180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao,

### RESUELVE:

1. **REFRENDAR**, el **NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, presentado por el docente **Principal a D.E. el Mg. CHRISTIAN JESÚS SUAREZ RODRIGUEZ**, titulado “**LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN TIEMPOS DE COVID19 Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL CURSO DE PROCESOS DE MANUFACTURA II, EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FIIS-UNAC-2021**”, con cronograma de ejecución de 12 (doce) meses y un presupuesto de S/. 24,000.00 (Son veinticuatro mil soles). Teniendo como Apoyo Administrativo la **Señora Cecilia del Rosario Vega Bejarano; el Sr. Lindolfo Gavino Miguel; y el estudiante: Luis Ángel Chávez Herrera.**
2. Transcribir, la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, DIGA, UIFIIS, interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

 Archivo.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS  
Dr. ALEJANDRO D. NILO AMAYA CHAFA  
DECANO